



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

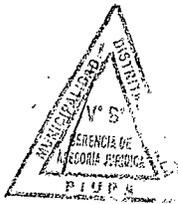
Nº 698-2015-MDC.A.

CASTILLA, 12 de agosto de 2015



CONSIDERANDO:

Que, la actual Gestión Municipal, expresando el sentir ciudadano y su espíritu de gratitud y reconocimiento a los personajes distinguidos que con su esfuerzo, grandeza, trabajo, esmero y dedicación, contribuyen al engrandecimiento de los pueblos a través de la historia, ha creído conveniente en esta ocasión expresar el saludo y público reconocimiento al Dr. Jorge Luis Herrera Guerra, Vocal del Tribunal del OSCE, quien llega para participar de las distintas actividades que se realizan por el 95º Aniversario de Reivindicación Política del Distrito de Castilla;



Que, es facultad de la institución edificar reconocer el esfuerzo y trabajo que realizan las instituciones o personas a favor de la Comunidad de Castilla y de los pueblos del Perú;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:



ARTICULO UNICO.- Expresar el saludo y reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura, al Dr. **JORGE LUIS HERRERA GUERRA**, Vocal del Tribunal del OSCE - Ponente en el I Congreso Nacional en Contrataciones del Estado, digno representante de la Sociedad, deseándole muchos éxitos y parabienes en su vida profesional.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez
ALCALDE